

**OTRAS ENTIDADES****Comunidad de Regantes en constitución "Iznájar"  
Iznájar (Córdoba)**

Núm. 2.538/2021

Por la persona designada al efecto, y conforme a lo dispuesto en el artículo 201.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se convoca, a todos los interesados, en el Expediente Concesional de Aguas Públicas para Riego, amparados en el expediente PRESENTADO, a la Asamblea General Constitutiva – convocatoria de Junta General, que se celebrará el próximo día 14 de Julio 2021 (miércoles), a las 10:00 horas, en única convocatoria, en el exterior de la Cooperativa Agrícola de Iznájar, sito en Diseminados 4 de Iznájar (Córdoba), para decidir sobre la constitución y características de la Comunidad, y tratar los siguientes asuntos de los que se compone el ORDEN DEL DÍA:

1º) CONSTITUCIÓN DE LA COMUNIDAD DE REGANTES.

2º) APROBACIÓN DE LA RELACIÓN NOMINAL DE USUARIOS.

3º) NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA PROVISIONAL. NOMBRAMIENTO DE TODOS LOS CARGOS.

4º) APROBACIÓN DE LAS BASES A QUE HABRÁN DE AJUSTARSE LOS ESTATUTOS Y ORDENANZAS DE LA COMUNIDAD.

5º) NOMBRAMIENTO COMISIÓN GESTORA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE ESTATUTOS Y ORDENANZAS DE LA COMUNIDAD.

6.º) FACULTADES AL PRESIDENTE Y JUNTA DE GOBIERNO PROVISIONAL.

MEDIDAS COVID19: Celebrada en el exterior, asistencia con mascarilla, distancia de seguridad de 2m, uso de hidrogel. En caso de sintomatología se ruega la no asistencia presencial.

En Iznájar, a 19 de junio 2021. Firmado electrónicamente por la Persona designada, El Presidente de la Cooperativa Agrícola de Iznájar, Salvador Quintana Ferreira.